

EVOLUCION DE LA INFLACION EN ABRIL DE 2005

En el mes de abril de 2005, la canasta de bienes y servicios experimentó una inflación mensual de 0,65%, es decir se registró un significativo incremento respecto del índice inflacionario que se venia experimentando en los tres primeros meses del año.

A pesar de este incremento observado en abril, si el índice no sufre cambios bruscos en el resto del año, se cumpliría la proyección del 2% de la inflación promedio estimada por el Banco Central del Ecuador para el presente año.

Dentro de las 12 divisiones de consumo, la variación mensual de precios se manifiesta básicamente en 3 divisiones de *bienes y servicios no transables*, como son: "Educación" (5,04%), "Recreación y Cultura" (2,56%), "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (1,28%). En porcentajes menores aparecen los *bienes y servicios transables*: "Alimentos y bebidas no alcohólicas" (1,08%).

Por divisiones de consumo de bienes y servicios, las variaciones observadas en el mes de abril fueron las siguientes:

DIVISIONES	VARIACIONES MENSUALES	VARIACIONES ANUALES
GENERAL	0.65	1.21
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1.08	-0.21
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	0.01	12.13
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0.07	0.08
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	1.48	5.64
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	-0.43	-1.05
SALUD	0.28	0.50
TRANSPORTE	-0.09	2.64
COMUNICACIONES	-0.78	-2.32
RECREACIÓN Y CULTURA	2.56	4.18
EDUCACIÓN	5.04	7.38
RESTAURANTES Y HOTELES	-0.13	0.86
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	-0.32	-2.93

A nivel anual, en las diferentes divisiones de consumo se mantiene el comportamiento de los precios observados en los meses anteriores, en un nivel superior al 10% está el sector de "bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes" (12,13%), le siguen en niveles también altos la "Educación" (7,38%), "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (5,64%), "Recreación y cultura" (4,18%) y "Transporte" (2,64%), en niveles más bajos están las divisiones de "Restaurantes y hoteles", "Salud" y "Prendas de vestir y calzado"; en el resto las variaciones son negativas.

De los artículos que conforman la canasta del IPC en el mes de abril respecto del mes anterior, 156 artículos incrementaron sus precios, 39 no se modificaron y 104 redujeron sus precios.

A continuación se presentan aquellos productos cuyo aporte positivo a la inflación de este mes fue importante:

NOMBRE ARTÍCULO	VALOR DEL APOORTE A LA INFLACIÓN
TEXTOS ESCOLARES	11.1612
TOMATE RIÑÓN	4.6115
CEBOLLA PAITEÑA	3.5902
MATRICULA SECUNDARIA	3.4620
MORTADELA	1.9729
ARVEJA TIERNA	1.9422
LAPIZ	1.8838
UNIFORME SECUNDARIA	1.6897
MORA	1.4774
CUADERNO UNIVERSITARIO	0.8085

Como se aprecia en este cuadro, los productos que registran los aportes más significativos a la inflación de este mes, son los siguientes:

- Textos escolares: su incremento se atribuye a la adquisición de la nueva lista de útiles para la iniciación del año lectivo en la Región Costa.
- Tomate riñón: este incremento es consecuencia de la reducción de las cosechas en la Región Sierra, debido al mal tiempo y a las plagas que dañaron los cultivos, además que concluyó la cosecha del producto en la Costa.
- Cebolla paiteña: el incremento en el precio fue evidente en las ciudades de Guayaquil, Manta y Machala; en la ciudad de Quito, la oferta ha disminuido puesto que en los centros de producción afectaron las lluvias constantes. Adicionalmente, la especulación en los precios se atribuye a las marchas cívicas efectuadas en algunas provincias de la Sierra, lo que dificultó la normal movilización del producto.
- Matrícula secundaria: el incremento de este rubro obedeció a los cambios aprobados por la Juntas Reguladoras de las Direcciones Provinciales de Educación.
- Arveja tierna: El exceso de lluvias dañó las plantaciones agrícolas e hicieron que este producto se pudra antes de ser cosechado.
- Mora: En la ciudad de Ambato se ha incrementado el precio debido al mal tiempo y a las plagas; en Quito el incremento se atribuye a las fuertes lluvias en las zonas centrales del País que dañaron los cultivos de este producto.

Por el contrario, si se considera el aporte negativo a la inflación a nivel de artículos, los que más incidieron en este comportamiento mensual fueron los siguientes:

NOMBRE ARTÍCULO	VALOR DEL APOORTE A LA INFLACIÓN
COMPRA DE TELEFONO CELULAR	-5.7455
PAÑALES DESECHABLES (DE NIÑOS)	-2.0205
EDREDON	-1.8782
NARANJA	-1.4335
MELON	-1.0492
MANDARINA	-0.9522
PAPAYA	-0.6357
CARPETA	-0.4861
INSECTICIDA	-0.4523
PIÑA	-0.3438

La explicación de este comportamiento es la siguiente:

- Compra de teléfono celular: la disminución en el precio es evidente en Esmeraldas, Guayaquil, Manta y Ambato; en Quito, la reducción se atribuye a la aparición de nuevos y mejores modelos en el mercado, además de la renovada competencia entre los operadores.
- Pañales desechables de niños: la reducción del precio a nivel de establecimientos, especialmente en Guayaquil, se dio en procura de aumentar las ventas de este artículo
- Naranja: La temporada de cosecha en la zona de Caluma y en la Región Costa, incrementó la oferta con la consecuente reducción en el precio.
- Melón: La reducción se debe a la mejora de la producción en temporada de invierno
- Mandarina: La reducción de precio del producto en la ciudad de Cuenca se debe al mayor abastecimiento; en Loja la reducción se debe a la buena productividad de la región Costa; en Quito la reducción obedece al buen abastecimiento por temporada de producción proveniente de la provincia de Tungurahua y de la Región Costa; en Guayaquil la reducción se debe a que a este mercado están llegando las cosechas provenientes de la provincia de Manabí.
- Otros productos agrícolas que redujeron su precio son la Papaya y la Piña.

En abril de 2005, la inflación mensual de los bienes transables fue de 0,52%, mientras que la de los no transables fue de 1,31%, lo que implica que la inflación mensual resultó notoriamente influenciada por el comportamiento de estos últimos, en especial y como fue referido antes, por el rubro "Educación".

La contribución mensual a la inflación de los bienes transables fue de 0,28%, mientras que la de los no transables fue del 0,37%.

A nivel de las dos regiones investigadas, se advierte que en la región Costa es más alta la variación en el nivel de precios (0,71%), en tanto que el crecimiento en la región Sierra fue menor (0,60%).

NACIONAL	0.65
REGION COSTA	0.71
REGION SIERRA	0.60
<i>Esmeraldas</i>	<i>0.95</i>
<i>Ambato</i>	<i>0.76</i>
<i>Guayaquil</i>	<i>0.69</i>
<i>Manta</i>	<i>0.65</i>
<i>Loja</i>	<i>0.61</i>
<i>Quito</i>	<i>0.55</i>
<i>Cuenca</i>	<i>0.55</i>
<i>Machala</i>	<i>0.20</i>

Finalmente, cabe destacar que la canasta familiar básica en abril alcanzó un costo de US \$ 425,12 frente a un ingreso mínimo mensual de US \$ 280,00; lo que representó una restricción en el consumo de US \$ 145,12.